BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-003V1

MEMORANDO

Codigo 12360
No requiere respuesta

PARA: EQUIPO DE TALENTO HUMANO
CENTRO RENACER

DE: AREA DE FISIOTERAPIA
CENTRO RENACER

ASUNTO: TRASLADOS DE JOHAN BUITRAGO

Por medio de la presente me permito validar que desde el area de Fisioterapia a partir de la fecha (15/09/2023), se realiza la solicitud de promover el uso del caminador de Johan Buitrago, perteneciente a el nivel de Inicial y Habilidades, en los traslados a los tiempos de alimentacion, con el fin de favorecer el patron de marcha y actividades fisicas regulares de forma diaria.

Desde el area, se brindan las siguientes orientaciones:

- Promover una adecuada higiene postural, haciendo uso obligatorio de asegurador pélvico, en todo el trayecto de desplazamiento, previniendo el riesgo de caídas y complicaciones.
- Durante el proceso de traslado, el profesional debe estar delante de el participante y hacer el desplazamiento con el, con el fin de generar mayor seguridad y prevencion de caidas.
- Apoyar el proceso de seguimiento, que permita establecer posibles ajustes razonables que favorezcan un mayor confort postural.
- Informar inmediatamente a el area de fisioterapia, si el caminador presenta daños e inconsistencias.

Evidencia fotografica:



Cordialmente,

Leidy Johana Bohorquez Santos
Fisioterapeuta
Centro Renacer

Reviso y aprobo: Maria Elena Cadena.l Lider del Area terapeutica.
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Traslados de Johan Buitrago 2. Lugar: Inicial y habilidades / Centro renacer 3. Fecha y hora: 15/09/2023

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Shara Valer	2931466	C. Renacer	Enfer	Contrat	ydvalera@	3012986981	
2	Yecenia Marin G	52979251	Centro Renacer	Terapeuta ocupacional	Contratista	Yeceniamarin @gmail.com	3183590487	
3	Mildrella Pedroza Molina	52153620	Centro Renacer	Ed. Especial	Contratista	ha.bi.15@hotmail.com	3145729818	
4	Yaniris Arnedo Pérez	1082839620	Centro Renacer	Fonoaudiologa	Contratista	Yaniriscarnedop@hotm	3017965540	
5	Gloria Bar O	2126975	Centro Renacer	Enfermero	contratista	Gloriamjorelo@hotm	3095757815	
6	LAURA REDONDO OCHOA	1030684255	Centro Renacer	NUTRICIONISTA	Contratista	lauredondoo@unal.edu.co	3166975560	
7	[illegible]	79731108	C. Renacer	Auxiliar	Contrato	[illegible]	3005773510	
8	Edwar Adel Ricardo	4851695	C Renacer	Educadora	Contratista	ricardoedwar@gmail.com	3207242571	
9	Angie Catherin Acosta	1024551341	C. Renacer.	Ed. Especial	Contratista	angie.caacosta@gmail.com.	3016624235.	
10	Francy Liliana Hernandez M	1014268613	C. Renacer	Ed. Especial	Contratista	Flhernandez13@gmail.com	3504473083	
11	Carolina Rocha Rosero P.	52830154	C. Renacer.	Instructora	Contratista	xandrosh/e/o@hotmail.com	3105735985	
12	Camilo Torres Medina	80100584	C Renacer	Ins Apoyo	Contratista	Vorcelle7771000@gmail	3132801637	
13	Mª Victoria Padilla Espinosa	1016077994	C Renacer	Enfermera	Contratista	mpadilla@sdis.gov.co	3167433358	
14	Anyi Katerine Nuncyo	53067727	Centro Renacer	Auxiliar Area Salud	Planta.	anunciayo@sdis.gov.co	3103464773	
15	Holman Maldonado	80225943	Centro Renacer	Aux. Enfermeria	Contratista	HOLANT@HOTMAIL.COM	3132059414	
16	Catalina Martinez	1020897061	Centro Renacer	Aux. Salud.	Contrato	[illegible]	3102897073	
17	Mayuta Cely	1019000058	Centro Renacer	Aux. Salud	Contratista.	[illegible]	3233847697	
18	Johanna Camelo	1023869514	centro Renacer	Aux Salud	contratista	[illegible]	3112304691	
19	Casandra Hernandez	9[illegible]15	C. Renacer	Tallerista	Contrat.	casandra.hernandez@gma	3012774614	
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.